

ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 15 quince de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado Organismo Electoral, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada y Consejera Presidenta del Consejo, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 9ª sesión ordinaria, del 10 de octubre de 2018.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 3ª sesión extraordinaria, del 17 de octubre de 2018.
- 5.- Informe de la notificación vía correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2018, por parte de la Subdirección de Desarrollo Profesional en donde remite la calificación obtenida en el curso "Mentoring" y la "Inducción al Cargo o Puesto" realizada por la impartición de asesorías, del MSPEN Minerva Casas Soubervielle.
- 6.- Presentación del oficio circular INE/DESPEN/051/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, se hace una invitación a las y los Miembros del Servicio y Encargados de Despacho, a participar en el 3er. Taller Virtual en Materia de Delitos Electorales.
- 7.- Presentación del oficio INE/DESPEN/2080/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, informa del periodo académico del programa de Formación y

solicita la difusión de la circular INE/DESPEN/049/2018, en donde se detallan las actividades iniciales del periodo académico.

8.- Informe a la Comisión, de la recepción del oficio INE/DESPEN/2120/2018, signada por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, notifica que en sesión extraordinaria, la Junta General Ejecutiva aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, del periodo septiembre 2018 a agosto 2019 así como también solicita la difusión de la circular INE/DESPEN/053/2018.

9.- Informe a la Comisión, de la recepción del oficio INE/DESPEN/2160/2018, signada por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual nos informan que se exime de cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente al periodo académico 2018/1, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE que participarán en Proceso Electoral Extraordinario, aprobado el 22 de octubre.

10.- Presentación de la Circular INE/DESPEN/056/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa sobre la rendición de Informes sobre el seguimiento y estado procesal de quejas del Procedimiento Laboral Disciplinario en los OPLE.

11.- Presentación del Plan de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

12.- Ratificación o en su caso designación de los Secretarios Técnicos de la Comisión, propietario y suplente.

13.- Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del Día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen, se consideran válidos; así mismo, se hace constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encuentra presente.

En el segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión ordinaria, de lo cual derivó el acuerdo número 33-11/2018.

En el tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 10 de octubre de 2018, de lo cual derivó el acuerdo número 34-11/2018.

En el cuarto punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la 3ª sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 17 de octubre de 2018, de lo cual derivó el acuerdo número 35-11/2018.

En el quinto punto del Orden del Día, se informó a la Comisión, que la Lic. Minerva Casas Soubervielle, fue evaluada con la calificación de 9.9 en el curso “Mentoring” y la “Inducción al Cargo o Puesto” realizada por la impartición de asesorías.

En el sexto punto del Orden del Día, se informó a los Consejeros Comisionados la recepción del oficio circular INE/DESPEN/051/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se hizo una invitación a las y los Miembros del Servicio y Encargados de Despacho, a participar en el 3er. Taller Virtual en Materia de Delitos Electorales, informándose también que los Miembros del Servicio de este Organismo Electoral decidieron no inscribirse al mismo.

En el séptimo punto del Orden del Día, se presentó a la Comisión, el oficio INE/DESPEN/2080/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa del periodo académico del programa de Formación el cual dará inicio el próximo 22 de octubre del presente, mismo que concluirá el día 30 de enero del 2019 con la aplicación del examen final de la Evaluación del Aprovechamiento, y solicita la difusión de la circular INE/DESPEN/049/2018, lo cual se informa, ya fue debidamente notificado a los Miembros del Servicio de este Organismo Electoral.

En el octavo punto del Orden del Día, se presentó a la Comisión, el oficio INE/DESPEN/2120/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, notifica que en sesión extraordinaria, la Junta General Ejecutiva aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, del periodo septiembre 2018 a agosto 2019 así como también solicita la difusión de la circular INE/DESPEN/053/2018.

Al respecto, se solicitó al Secretario Técnico expusiera a los integrantes de la Comisión las metas colectivas adicionadas. Hecho lo anterior, en uso de la voz, la Comisionada Presidenta consideró necesario realizar una reunión de trabajo con las direcciones del Consejo en las que se encuentra adscrito el personal del Servicio Profesional Electoral de este Consejo, a efecto de conocer el involucramiento de dichas direcciones con las metas colectivas del SPEN, estando de acuerdo todos los integrantes de la Comisión en realizar dicha reunión de trabajo, de lo cual derivó el acuerdo número **36-11/2018**.

En el noveno punto del Orden del Día, se informó a la Comisión respecto de la recepción del oficio INE/DESPEN/2160/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual se nos informó que se exime de cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente al periodo académico 2018/1, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE que participarán en Proceso Electoral Extraordinario. Al respecto, fue señalado por el Secretario Técnico que en el caso del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, no aplica dicho contenido, dándose por enterados los comisionados.

En el décimo punto del Orden del Día, se informó a la Comisión respecto de la Circular INE/DESPEN/056/2018, signada por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa sobre el seguimiento y estado procesal de quejas del Procedimiento Laboral Disciplinario en los OPLE, manifestando el Secretario Técnico que en este Organismo Electoral no se ha iniciado ningún procedimiento de esa índole, dándose por enterados los comisionados.

En el décimo primero punto del Orden del Día, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, presentó a los Consejeros Comisionados el Plan de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Una vez presentado el mismo, todos los comisionados estuvieron de acuerdo con su contenido, de lo cual derivó el acuerdo número **37-11/2018**.

En el décimo segundo punto del Orden del Día, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, propuso la ratificación de los Secretarios Técnicos de la Comisión, propietario y suplente, respecto a lo que todos los comisionados estuvieron de acuerdo, de lo cual derivó el acuerdo número **38-11/2018**.

En el décimo punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, le fue preguntado al Secretario Técnico por la Comisionada Presidenta si existían asuntos generales agendados, a lo que manifestó que no.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 15 de noviembre de 2018.

33-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

34-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el acta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 10 de octubre de 2018.

35-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el acta de la 3ª sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 17 de octubre de 2018.

36-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se acuerda realizar el próximo 20 de noviembre de 2018, una reunión de trabajo, entre la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del Organismo, con las Direcciones Ejecutiva de Acción Electoral; de Educación Cívica y de Participación Ciudadana; de Organización Electoral, así como con la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de la planeación de las actividades del programa de trabajo 2018-2019 y su relación con las metas colectivas del personal del servicio profesional electoral nacional.

37-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Plan de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, propuesto por la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; el cual deberá remitirse a la presidencia del Consejo, con la finalidad de que por su conducto sea presentado al Pleno del Organismo Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 22, fracción I del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

38-11/2018.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba que se haga del conocimiento del Pleno del Organismo la propuesta de ratificación del Lic. Salvador Hernández Hervert y la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, como secretarios técnicos propietario y suplente respectivamente, de la Comisión, propuesta por la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Lo anterior deberá remitirse a la presidencia del Consejo, con la finalidad de que por su conducto sea propuesto al Pleno del Organismo Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 63 de la Ley Electoral del Estado, 13 y 15 del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 15 quince de noviembre de 2018, se concluyó la sesión.





Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Comisionada Presidenta



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 15 de noviembre de 2018 y consta de 7 fojas útiles solo por el anverso.